

ACTA NÚMERO 27
8 de septiembre de 2026

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, **a los ocho días del mes de septiembre de 2026, siendo las ocho horas con cuarenta minutos**, se llevó a cabo la reunión de la Junta de Coordinación Política, de la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, bajo el siguiente orden del día:

I. Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria del quórum legal.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III. Aprobación, en su caso, del acta de fecha 28 de agosto de 2026.

IV. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen por el que se constituye la Junta de Coordinación Política durante el tercer año de ejercicio constitucional.

V. Asuntos Generales.

VI. Clausura de la reunión.

Como primer punto del orden del día, se tomó lista de asistencia, encontrándose presentes las y los Diputados: Edín Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT), Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM), Saúl Mireles Corral (PAN), Alma Yesenia Portillo Lerma (MC) y Joceline Vega Vargas (PAN).

Como segundo punto, el Presidente sometió a votación el orden del día antes leído, siendo aprobado por unanimidad. *(Votaron a favor las y los Diputados Edín Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT) y Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM).)*

Como tercer punto, se sometió a consideración el acta de la reunión celebrada el día 28 de agosto del presente año, siendo aprobada por unanimidad. *(Votaron a favor las y los Diputados Edín Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT) y Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM).)*

En el cuarto punto del orden del día, relativo al Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen por el que se constituye la Junta de Coordinación Política durante el tercer año de ejercicio constitucional, la Secretaría Técnica dio

lectura a un resumen del tema, destacando lo siguiente: primero, que el 30 de septiembre de 2025 se declaró constituida, mediante decreto, la Junta de Coordinación Política para el segundo año de ejercicio constitucional; segundo, que el artículo 62 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua establece que la Presidencia de la Junta será ejercida de manera alternada cada año legislativo por las dos coordinaciones de los grupos o coaliciones parlamentarias, garantizando la rotación y representación de las fuerzas políticas; tercero, que el artículo 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo dispone que el orden anual para presidir la Junta será acordado por sus integrantes, dando prioridad a los grupos parlamentarios que representen la primera y segunda fuerza política de la Legislatura; cuarto, que el artículo 28 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo establece que dicho cargo tendrá una duración de un año y que, al término de éste, las y los integrantes elegirán, al inicio del primer periodo ordinario de los años subsecuentes, a quien ocupará la Presidencia durante el segundo y el tercer año legislativo; y quinto, que el 1 de septiembre de 2026 inició el tercer año de ejercicio constitucional, por lo que resultaba necesaria la designación de quien ocuparía la Presidencia de la Junta para dicho año. En consecuencia, se abrió el espacio para la recepción de propuestas.

El Diputado José Alfredo Chávez Madrid propuso al Diputado Roberto Arturo Medina Aguirre para ocupar la Presidencia de la Junta de Coordinación Política durante el tercer año de ejercicio constitucional. No habiendo otras propuestas, se sometió a votación la propuesta presentada, siendo aprobada por unanimidad. *(Votaron a favor las y los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT) y Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM).)*

Como siguiente punto del orden del día, en asuntos generales, el Diputado Octavio Javier Borunda Quevedo reconoció el trabajo, apertura, respeto y compromiso del Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo al frente de la Junta de Coordinación Política, y felicitó al Diputado Roberto Arturo Medina Aguirre por su designación, confiando en que su capacidad de trabajo abonaría a los consensos de este órgano.

El Diputado Roberto Arturo Medina Aguirre agradeció el apoyo de las fuerzas políticas, reconoció el trabajo realizado por el Diputado Estrada Sotelo durante el año de ejercicio, y refrendó su compromiso de conducir los trabajos de la Junta con cordialidad, diálogo institucional y cumplimiento de los acuerdos.

La Diputada Joceline Vega Vargas reconoció la labor del Diputado Estrada Sotelo en favor de los acuerdos y de la pluralidad del Congreso, y dio la bienvenida al Diputado Medina Aguirre en su nuevo encargo.

Junta de Coordinación Política

Acta de reunión

LXVIII/JCP/27

El Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas reconoció, a nombre de Movimiento Ciudadano, el trabajo realizado por el Diputado Estrada Sotelo con apertura, disposición y pluralidad, y felicitó la designación del Diputado Medina Aguirre.

El Diputado José Alfredo Chávez Madrid reconoció la actuación institucional del Diputado Estrada Sotelo al frente de la Junta y su apertura a la pluralidad democrática del Congreso, y deseó éxito al Diputado Medina Aguirre en la conducción de los trabajos de la Junta durante el tercer año legislativo.

La Diputada Irlanda Dominique Márquez Nolasco reconoció, a nombre del Partido del Trabajo, el trabajo y la apertura al diálogo del Diputado Estrada Sotelo, y felicitó al Diputado Medina Aguirre por su nuevo encargo.

Finalmente, el Presidente, Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, agradeció a las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política, a las fracciones parlamentarias y a los órganos técnicos del Congreso por el trabajo realizado durante su gestión, destacando la pluralidad alcanzada en los órganos de decisión del Congreso, y deseó éxito al Diputado Roberto Arturo Medina Aguirre en la conducción de la Junta durante el tercer año de ejercicio constitucional.

No habiendo más asuntos generales que tratar, el Presidente dio por concluida la presente reunión.

POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo

Presidente de la
Junta de Coordinación Política y Coordinador del
Grupo Parlamentario de MORENA.



Dip. José Alfredo Chávez Madrid

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional



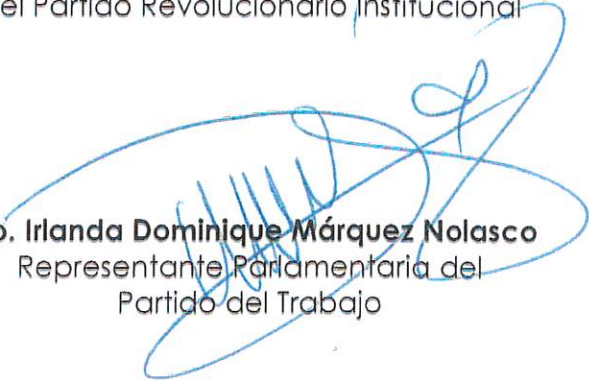
Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional



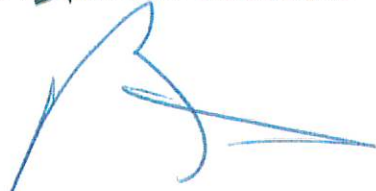
Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano



Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco

Representante Parlamentaria del
Partido del Trabajo



Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo

Representante Parlamentario del Partido
Verde Ecologista de México



Mtro. Oscar Iván Díaz Saucedo
Secretario Técnico